

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION, EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017 DE LA EMPRESA SERFER CONSTRUCCIONES

Señores Accionistas:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias contempladas en la Ley de Compañías vigentes y los Estatutos de la Compañía **SERFER CONSTRUCCIONES**, pongo a disposición de los accionistas el informe anual de las operaciones de la compañía.

1. Operaciones de la Compañía

En el presente ejercicio económico, ha podido desarrollar con normalidad los objetivos para los cuales fue trazada **SERFER CONSTRUCCIONES** cumpliendo con sus objetivos Sociales. Así lo demuestran los estados financieros adjuntos: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre del 2017.

Para la preparación de los registros contables y la presentación de estados financieros se aplicó las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

La administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

3. Resultados del ejercicio económico 2017

Al 31 de diciembre del 2017 la empresa no tuvo movimientos

4. Aspectos Generales

4.1. Es conveniente que la junta General de Accionistas, ponga en práctica planes estratégicos para el año 2018 y de esta manera seguir cumpliendo con los objetivos para los cuales fue creada.

Estos planes deben ser a corto plazo de tal manera que podamos obtener una mayor eficiencia de nuestros clientes.

Conquistando nuevas plazas de trabajo, basado en un estudio de mercado, para saber cuáles son las necesidades de la población y apuntar hacia ellas en lo concerniente a obras de infraestructura.

4.2. Los registros contables son sus respectivos anexos y documentación soporte, se encuentra en las oficinas de la Compañía, a disposición de los señores accionistas, en caso de requerirlo.

Portoviejo, 30 de Marzo del 2018

Atentamente,



Ing. Alfredo Lopez Solorzano

REPRESENTANTE LEGAL DE SERFER CONSTRUCCIONES SA